



De: Ilmo. Sr. Secretario General

A: Excmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios

## NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Considerando la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 11;  
Considerando lo establecido en los estatutos de la UMH, art.15.2;

Visto el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado;

Visto el Convenio de Adscripción suscrito entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Centro Universitario ESIC- Valencia con fecha 4 de enero de 1999;

Vista la Addenda al citado convenio de adscripción, suscrita con fecha 5 de noviembre de 2002;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios

**El Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 08 de noviembre de 2006, ACUERDA:**

Aprobar la Addenda al Convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del Centro Universitario ESIC-Valencia de fecha 4 de enero de 1999, y su posterior remisión al Consejo Social, quedando redactado en los siguientes términos:

***“Addenda al Convenio de Adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del Centro Universitario Esic-Valencia de fecha 4 de enero de 1999***

*En Elche a XX de 2006*

### **REUNIDOS**

*De una parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche, con domicilio social en la Avda. de la Universidad s/n, Elche (Alicante), y en representación de la misma el Excmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Marín, Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández de Elche, facultado para este acto en virtud de lo establecido en el artículo 33, de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat.*

*Y de otra, el Centro Universitario ESIC-VALENCIA, con domicilio en Valencia, Avda. Blasco Ibáñez,55, y en representación del mismo su director, D. José Luis Munilla Martínez*

*Las partes reconociéndose mutuamente capacidad para otorgar el presente documento*

### **EXPONEN**

*1.- Que con fecha 4 de enero de 1999, se suscribió un convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del Centro Universitario ESIC-VALENCIA, centro de enseñanza superior de carácter privado.*



2.- Que la estipulación segunda del citado convenio establece que el Centro quede autorizado a impartir, las enseñanzas universitarias correspondientes a la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado.

3.-, Que con fecha 5 de noviembre de 2002, se suscribió una adenda en virtud de la cual, el Centro Universitario ESIC-Valencia quedo autorizado a impartir las enseñanzas correspondientes a la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas.

4.- Que la presente adenda tiene por objeto completar la citada estipulación segunda del citado convenio de adscripción vigente con una referencia expresa al Título Oficial de Master en Dirección de Marketing y Ventas, comprometiéndose el Centro expresamente a impartir el citado Master durante toda la vigencia del convenio y con pleno cumplimiento de las estipulaciones del mismo.

Por todo ello las partes,

**ACUERDAN**

**PRIMERO:** Incorporar al primer párrafo de la estipulación segunda del Convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del Centro Universitario ESIC-VALENCIA, de fecha 4 de enero de 1999, el párrafo final siguiente:

El Centro queda autorizado a impartir las enseñanzas correspondientes al título oficial de Master en Dirección de Marketing y Ventas

**SEGUNDO:** La presente addenda surtirá efecto desde el día de su firma, haciéndose extensivas al mismo todas las estipulaciones contenidas en el citado convenio, siempre y cuando los estudios conducentes al título de master sigan el procedimiento que establece para su implantación el RD 56/2005 de 21 de enero de 2005.

Dan las partes por medio de sus representantes debidamente autorizados, a esta adenda toda la fuerza legal de obligarse, comprometiéndose a cumplirlo, en la fecha indicada en el encabezamiento.

Por la Universidad Miguel Hernández de Elche

Por el Centro Universitario

ESIC-VALENCIA

D. Jesús Rodríguez Marín  
Rector

D. José Luís Munilla Martínez  
Director”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos

En Elche a 09 de noviembre de 2006

Fdo.: Fermín Camacho de los Ríos  
SECRETARIO GENERAL